



INFORME DE COMISARIO

Quito, 27 de Marzo del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ATLASOPETRANS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del año 2017, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en ATLASOPETRANS S.A., garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2017.

Por otro lado, en mi período se deja el registro de dos denuncias que realizaron los accionistas, debido al tema relacionado con el Hotel Dann Carlton, sin embargo estos procesos judiciales no han demostrado que la administración no esté de acuerdo a lo que requiere la Ley de Compañías.

Sin otro particular por el momento, finalizo mi informe deseando éxitos a los actuales administradores

Atentamente,

Vicente Jarrín
COMISARIO

ATLASOPETRANS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO S.A.

WEB: www.atlasviajes.com.ec / E-Mail: info@atlasviajes.com.ec

El Universo E6-94 y El Tiempo

Teléfono: 02 2245-048 / 2923-397 Celulares 0997 485-323 / 0992 641-412

Quito – Ecuador